

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA ESTHER FERRERO (L.C. N° 5.219.638) (Expte. N° 1094/08), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.) Santa Fe, 31 de octubre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 51988 Feb. 27 Mar. 12

Por disposición del Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se publica el presente librado en autos ZINI, JOSE LUIS c/REGENHARDT, EMMA FEDERICA A. y Otros s/Usucapión (Expte. 319 año 2007), para notificar a los demandados ausentes la siguiente sentencia: "Santa Fe, Autos y Vistos Considerando ... Resuelvo: 1° Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por José Luis Zini, respecto del inmueble que se describe en el considerando precedente, declarando justificada la posesión y consiguiente adquisición del dominio del inmueble que de acuerdo al plano de mensura y subdivisión de la Agrimensora Nancy Alicia Giménez del 20 de febrero de 2007, agregado al duplicado N° 1713, del Departamento La Capital, de la Dirección de Catastro e Información Territorial. Previos recaudos de ley, ordenar la inscripción a nombre del usucapiente en el Registro General de la Propiedad. 2° Imponer las costas en la forma establecida en los considerandos. 3° Diferir la regulación de honorarios hasta que las partes determinen la cuantía en los términos del Art. 8 de la ley 676. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Notifíquese. Fdo. Daniel O. Celli (juez) - Dra. Viviana E. Marín (secretaria)". Santa Fe, 19 de febrero de 2009. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 11 60359 Feb. 27 Mar. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Elsa Rita Monella, en autos caratulados: "ANDREOLI, NICOLAS FRANCOIS s/Sumaria Información (Expte. N° 1606 - Año 2008)", se ha dispuesto la publicación del presente edictos por tres veces en el término de diez días en el BOLETIN OFICIAL, para acreditar que Nicolás Francois Andreoli, argentino, abogado, notario, Documento Nacional de Identidad N° 23.274.773, nacido el 7 de Julio de 1977, hijo de Juan Carlos Andreoli y Mercedes Judith López Candioti, casado, domiciliado realmente en calle 3 de Febrero 3567 de la Ciudad de Santa Fe, cumple con los extremos exigidos por la Ley 6898 que reglamenta el ejercicio profesional de la escribanía. Santa Fe, 30 de Diciembre de 2008. Fdo: Dra. Elsa Rita Monella (Juez) - Dra. Ma. José Colandré Orgnani (Secretaria) -Santa Fe, 17 de febrero de 2009. María José Colandré Orgnani, secretaria.

\$ 11 60298 Feb. 27 Mar. 3

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia del Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial de la 9na. Nom. (San Jerónimo N° 1551) de esta ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: CABRAL, ISIDORO ALISANDRO s/Usucapión (Expte. N° 1268/79), se ha dictado la siguiente resolución N° 531 F° 417 T° 9. Santa Fe, 01 de agosto de 2008. Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Hacer lugar a esta demanda y declarar justificada la posesión y adquirido el dominio a favor del Sr. Isidoro Alisandro Cabral del inmueble objeto de la presente causa, las costas devengadas, en el presente proceso, conforme considerando vertidos, deberán ser soportadas en su totalidad por la parte accionante. Diferir la regulación de honorarios hasta que se practique la correspondiente liquidación. Insertese el original, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Carlos O. Buzzani (juez) Alicia Roteta (secretaria). Santa Fe, 18 de febrero de 2009. María José Haquin, secretaria.

\$ 11 60292 Feb. 27 Mar. 3

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nom. de esta ciudad de Santa Fe Dr. Roberto Dellamónica, en autos caratulados: "ESCOBAR SANTA FE SACIFI c/YANCOVICH JUAN CARLOS s/Ejecución Prendaria". Expte.: 711/2007, Se cita de remate al demandado, Yancovich Juan Carlos, DNI N° 12.697.819, con prevención que si no opone excepción legítima dentro del término de tres días, se llevará adelante la ejecución por el capital reclamado intereses y costas. Santa Fe, 16 de febrero de 2009. Fdo: Dr. Roberto Dellamónica, juez, Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 11 60372 Feb. 27 Mar. 3

Por disposición del juzgado de 1ª. Instancia Distr. Judic. N° 1 Civ. y Com. de la 1ª. Nom. por resolución de fecha 22/12/08, en autos: ANDRIOTTI JOSE LEONIDAS s/Conc. Prev. (Expte. 1060/05) se resolvió la conclusión del concurso promovido por José Leonidas Andriotti, argentino, D.N.I. 13.839.326, con domicilio real en calle Matheu 4343 y legal en Cruz Roja Argentina 1947, ambos de Santa Fe, por cumplimiento del acuerdo homologado en autos. Santa Fe, 20 de febrero de 2009. Viviana E. Marin, secretaria.

S/C 60314 Feb. 27 Mar. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distr. en lo Civ. y Com. de la 1ª. Nom. de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: MELANO MIGUEL ANGEL c/SOLA BAUTISTA y Otra s/Demanda por prescripción adquisitiva-Juicio ordinario (Expte. N° 937 - año 2008) se cita al Sr. Pedro Sola y/o quienes resulten ser sus sucesores y/o herederos y/o contra quien resulte ser titular registral y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Fdo. Dr. Daniel O. Celli, juez, Dra. Viviana Marin, secretaria. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de diciembre de 2008. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 11 60291 Feb. 27 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distr. en lo Civ. y Com. de la 8ª. Nom. de la ciudad de Santa Fe, hace saber que ha sido declarada la apertura de la quiebra de la Sra. Mónica Graciela Morales, D.N.I. N° 20.319.336, con domicilio real en Pje. Echeverría N° 6380 de la ciudad de Santa Fe, de la Pcia. de Santa Fe. Ha sido designada Síndica la C.P.N. Rosa Victoria Nargielewicz, con domicilio legal en Moreno N° 2787, de la ciudad de Santa Fe y ha fijado días de atención de lunes a viernes de 9 hs. a 13 hs. Se ha fijado el día 12/03/2009, fecha hasta que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de crédito. Designar el día 25/03/2009 como fecha hasta la cual la fallida y los acreedores podrán formular las impugnaciones a las solicitudes formuladas. Señalar el día 22/04/09 como fecha hasta que la Sindicatura deberá presentar los informes individuales y el 04/06/09 para que presente el Informe General. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 17 de febrero de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 60330 Feb. 27 Mar. 5

El Juzgado de 1ª. Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 998/2002, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A c/RIVERO CLAUDIO CEFERINO s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 29/12/2008 se ha resuelto lo siguiente: San Vicente, 18/03/2008. y Vistos: ... y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda. En consecuencia, condeno a la parte demandada a satisfacer a la actora en el término de diez días, el capital reclamado de Dólares Estadounidenses ochocientos veintinueve con catorce centavos (US\$ 829,14), con más el interés pactado, hasta el máximo del veinticuatro por ciento (24%) anual, conforme criterio sustentado por la Excma. Cámara de Apelaciones en autos: "Expte N° 169/95 - Motosport S.R.L. c/Cárdenas s/Ordinario", a partir de la fecha en que era debido y hasta la fecha del efectivo pago, aplicándose el decreto N° 214/02 y la Ley N° 25561 y debiendo adecuar la Actora las sumas resultantes a la legislación vigente a la fecha de practicarse la correspondiente liquidación de capital e intereses. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Firmado: Shirley de Tántera, Secretario; Dra. Beatriz Politi, Juez. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 4 de febrero de 2009. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 17,50 60317 Feb. 27 Mar. 2

El Juzgado de 1ª. Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 874/2002, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/LAFFITTE JAVIER RAUL y PANERO NATALIA VERONICA s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 17/12/2008 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 18/03/2008, y Vistos: ... y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda. En consecuencia, condeno a la parte demandada a satisfacer a la actora, en el término de diez días, el capital reclamado de Dólares Estadounidenses cuarenta y siete con cuatro centavos (US\$ 47,04.-) con más el interés pactado, hasta el máximo del veinticuatro por ciento (24%) anual, conforme criterio

sustentado por la Excm. Cámara de Apelaciones en autos: "Expte N° 169/95 - Motosport S.R.L. c/Cárdenas s/Ordinario", a partir de la fecha en que era debido y hasta la fecha del efectivo pago, aplicándose el decreto N° 214/02 y la Ley N° 25561 y debiendo adecuar la Actora las sumas resultantes a la legislación vigente a la fecha de practicarse la correspondiente liquidación de capital e intereses. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Firmado: Shirley de Tántera, Secretario; Dra. Beatriz Politi, Juez. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 11 de febrero de 2009. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 17,50 60346 Feb. 27 Mar. 2

El Juzgado de 1ª. Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 344/2002, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/SANCHEZ MIRTA TERESITA s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 30/12/2008 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 30/12/2008, Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Firmado: Shirley de Tántera, Secretaria, Beatriz Politi, Jueza. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 CPCC. de Santa Fe. San Vicente, 5 de febrero de 2009. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11 60334 Feb. 27 Mar. 2

El Juzgado de 1ª. Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 642/2003, CONSUMO S.R.L. c/GOMEZ LILIANA DEL VALLE y FERNANDEZ COSTA PATRICIA IVANNA s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 30/12/2008 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 30/12/2008, Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Firmado: Shirley de Tántera, Secretaria, Beatriz Politi, Jueza. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 CPCC. de Santa Fe. San Vicente, 5 de febrero de 2009. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11 60343 Feb. 27 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe. En los autos caratulados: "Cherry, Ovidio Angel y Marcos, María Visitación s/Sucesorio" (Expte. 1133 - 2008), se cita y emplaza a los herederos o a quienes se consideren con derecho a la herencia de los bienes dejados por fallecimiento de don OVIDIO ANGEL CHERRY, L.E. 3.162.904, y doña MARIA VISITACION MARCOS, Doc. Ident. F. 1.910.714, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dra. Alicia Roteta (Secretaria); Dr. Carlos Buzzani (Juez). María José Haquín, secretaria.

\$ 15 60305 Feb. 27 Mar. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE OMAR YESCIANI, D.N.I. N° 11.946.875, en autos "Yesciani, Jorge Omar s/Sucesorio" (Expte. N° 1319/2008) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y también conforme Art. 67 C.P.C.C. modificado por ley 11.287. Santa Fe, 12 de diciembre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 60303 Feb. 27 Mar. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de esta ciudad, Dr. Carlos Buzzani, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se consideren con

derecho a la herencia de doña ELENA MELITONA BOURNISSENT, L.C. 6.125.740, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos legales en los autos "Bournisset, Elena Melitona s/Sucesorio" Expte. Nº 1319 año 2008, en trámite ante este Juzgado. Santa Fe, 12 de febrero de 2009. Dra. Roteta, secretaria. María José Haquín, secretaria.

\$ 15 60301 Feb. 27 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "Sañudo Orlando Ovidio s/Sucesorio" (Expte. 1002 año 2008) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ORLANDO OVIDIO SAÑUDO, D.N.I. Nº 8.434.653; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto por la ley 11.287. Santa Fe, 19 de febrero de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 60300 Feb. 27 Mar. 12

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez) y del Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña ADELA CHANTIRI, D.N.I. Nº 6.446.137, apellido materno: Esper, fallecido en esta ciudad de Santa Fe en fecha 19/10/2008, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en autos: "Chantiri Adela s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nº 1410/08), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 19 de febrero de 2009. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15 60315 Feb. 27 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los caratulados: MANSILLA DOLORES AURELIA y Otros, s/Sucesorio, Nº 1469/2008, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Leonardo Mansilla, D.N.I. Nº 2.362.610, soltero, fallecido el día 13 de Agosto de 1969, Dolores Aurelia Mansilla, D.N.I. 6.123.502, soltera, fallecida el día 25 de Setiembre de 1998 y Claudio Arturo Mansilla, D.N.I. 2.336.471, soltero, fallecido el 09 de Setiembre de 1968, todos domiciliados en la localidad de Progreso, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL conforme lo dispuesto en la ley 11287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta Nº 3. Conste. Santa Fe, 16 de Febrero de 2009. Alejandro Bustamante Friggeri, secretario.

\$ 15 60367 Feb. 27 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los caratulados: LEHN LUCIA ANTONIA s/Sucesorio Nº 1625/2008, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña Lucía Antonia Lehn, D.N.I. Nº 6.087.728, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL conforme lo dispuesto en la ley 11287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta Nº 3. Conste. Santa Fe, 16 de Febrero de 2009. José Colandré Orgnani, secretario.

\$ 15 60368 Feb. 27 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de la 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, Margulis, Erika Berta Luisa; L.C. 01.123.680, para que comparezcan a hacer valer los mismos ante este Juzgado, expediente caratulado "MARGULIS, ERIKA BERTA LUISA, s/Sucesorio" (Nº A346/2008). Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 19 de Febrero de 2009. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 15 60362 Feb. 27 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "NEGRO, EDELMO ANGEL s/Sucesorio", (Expte. 1140/08), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Edelmo Angel Negro, L.E. N° 3.164.160 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, Diciembre de 2008. Fdo. Dra. Alicia Roteta, Secretaria; Dr. Carlos Buzzani, Juez. Santa Fe, 18/12/08. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 60350 Feb. 27 Mar. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "FORNES NORMA LYLIAN GUADALUPE s/Sucesorio", (Expte. 1298/08), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores de doña Norma Lylian Guadalupe Fornes, L.C. 2.390.847, para que comparezcan a hacer valer sus derechos a la herencia, bajo apercibimientos de ley, lo que a sus efectos se publica en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el lugar designado por la C.S.J. Santa Fe, 13 de Febrero de 2009. Alejandro Bustamante Friggeri, secretario.

\$ 15 60328 Feb. 27 Mar. 12

Por disposición del señor Juez de Distrito Civil y Ccial. de la 1ra. Nom. de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MIRTHA ZUNILDA PARISI, D.N.I. Nro. 10.715.929, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos "Expte. 1492, año 2008 - Zabala Osvaldo Ramón y Otro s/Sucesorio", tramitados ante dicho Juzgado. Lo que se exhibe a sus efectos en el hall de los Tribunales de Santa Fe - Planta Baja; todo ello conforme lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y el acuerdo ordinario de fecha 07/02/96 - Acta N° 13. En la ciudad de Santa Fe, a los 11 días del mes de febrero del año dos mil nueve. Dra. Viviana Marín, secretaria. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 15 60309 Feb. 27 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña TERESA SUSANA GARCIA, D.N.I. N° 5.986.846, en autos: "García, Teresa Susana s/Sucesorio", Expte. N° 1440 - año 2008, tramitados por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 28 de noviembre de 2008. ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentese con el acuerdo ordinario del 07/02/96, Acta N° 3. ... Firmado: Dr. Berlanga, Juez; Dra. Filomena, Secretaria". Santa Fe, 30 de diciembre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 60307 Feb. 27 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "Toledo, Guillermo Víctor s/Sucesorio", Expte. N° 1450/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores del causante Sr. GUILLERMO VICTOR TOLEDO, de apellido materno Lauría, L.E. 6.201.551, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 4 de febrero del año 2009. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 15 60308 Feb. 27 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Ccial. de la 1ra. Nom. de esta ciudad se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSVALDO RAMON ZABALA, D.N.I. Nro. 8.378.887, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos "Expte. 1492/año 2008 - Zabala Osvaldo Ramón y Otro s/Sucesorio", tramitados ante dicho Juzgado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, todo ello de acuerdo a

la ley N° 11.287 y el acuerdo ordinario de fecha 07/02/96 - Acta N° 13. Santa Fe, 11 de febrero de 2009. Dra. Viviana Marín, secretaria. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 15 60311 Feb. 27 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios de don ALFONSO FINNO, D.N.I. 93.248.720 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos "Finno, Alfonso s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 1263/2008) lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 18 de febrero de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 6377 Feb. 27 Mar. 12

Por disposición del señor Juez de 1era. Instancia del Distrito Judicial N° 1 Civil y Comercial 11ma. Nominación, en autos caratulados "Sánchez, Angel Pedro s/Sucesorio" (Expte. N° 31 Año 2009), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del señor ANGEL PEDRO SANCHEZ, L.E. N° 6.210.021, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 16 de febrero de 2009. María Inés Ascúa de Leonowiec, prosecretaria.

\$ 15 60313 Feb. 27 Mar. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAUL LEOPOLDO SAVINO (D.N.I. N° 12.098.434), (Expte. N° 63/09), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 19 de febrero de 2009. María José Haquín, secretaria.

\$ 15 60324 Feb. 27 Mar. 12

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Dr. Rubén A. Cottet, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, en los autos caratulados: (Expte. N° 397, año 1997) "MUNICIPALIDAD DE TOSTADO c/FIXMAN, ERNESTO y/o Sucesores, s/Apremio"; se cita de remate a los herederos y/o legatarios de Isaac Fixman, para que si dentro del término de 8 días no oponen excepción legítima se mandará llevar adelante la ejecución respecto de los lotes 3/5, 3/6 y 3/7 de la Manz. 54, Sec. 4ta. de Tostado, PII, N° 01-05-00927/0000-2. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 10 de Febrero de 2009. Guillermo N. Loyola, secretario.

S/C 60352 Feb. 27 Mar. 3

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. C. y L., 1ra. Nom. de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, sito en calle Alvear 214, 1er. Piso, Rafaela, Santa Fe. En los autos caratulados, Expte. Nro. 308/2007, Consumo S.R.L. c/Peralta Rubén José y Córdoba de Peralta Estela Maris, s/Apremio, hace saber que según resolución de fecha 14 de mayo de 2007, se ha resuelto lo siguiente: "Por iniciada formal demanda de apremio contra Peralta Rubén José y contra Estela Maris Córdoba de Peralta, por el cobro de la suma de siete mil trescientos ocho con cuarenta y ocho centavos, con más intereses, impuestos, gastos y costas. Cítese de remate a los demandados para que opongan excepción legítima dentro del término de tres días, bajo apercibimientos de ley. Al punto 4) Oportunamente y si correspondiere. Agréguese por cuerda a los presentes, los autos "Exp. Nro. 127, año 2003, CONSUMO S.R.L. c/PERALTA RUBÉN JOSÉ y Otra, s/Ordinario"... Notifíquese. Firmado: Dr. Héctor Albrecht, Secretario. Dra. Beatriz Abele, Juez". Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial por tres (3) días, Art. 73 C.P.C.C. de Santa Fe. Rafaela, 13 de Febrero de 2009. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 17,50 60299 Feb. 27 Mar. 3

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MIRTHA NELI CARDOZO (Expte. N° 1275, año 2008), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Dr. Lisandro Manuel Remondino. Rafaela, 12 de Febrero de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 15 60296 Feb. 27 Mar. 12

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña JOSEFA MARÍA CHIAPPERO (Expte. N° 1493, año 2008), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Dr. Lisandro Manuel Remondino. Rafaela, 9 de Febrero de 2009. Ercole, Elido G., secretario.

\$ 15 60295 Feb. 27 Mar. 12

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos: Expte. N° 1445/2008, OGGERO, DELMA ELIDA s/Sucesorio", cita y emplaza a estar a derecho a herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Delma Elida Oggero, por el término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado con el patrocinio de los Dres. Hugo Mario Berrone y Lilián del Rosario Landa. Publicaciones de ley. Rafaela, 18 de Febrero de 2009. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15 60415 Feb. 27 Mar. 12

En los autos caratulados: "SODECAR S.A. c/VAN ASTEN STELLA MARIS s/Ordinario", que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª Nominación de Rafaela, Expte. 1736/05, promovido por los Dres. Oscar Luis Seffino y Julieta Natacha Mühn, se ha dispuesto -teniendo en cuenta que se desconoce el domicilio real de la accionada- notificar la citación para que comparezca la demandada a absolver posiciones por ante este Juzgado el día 1 de octubre de 2009 a las 10.30 horas por edictos que se publican por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial conforme Art. 67 C.P'.C., a los efectos legales. Rafaela, 13 de febrero de 2009. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 17,50 60369 Feb. 27 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 Civil, Comercial y del Trabajo de Primera Nominación con asiento en la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/GAMARRA DIEGO s/Ejecutivo" (Expte. N° 956 año 2007), se ha dispuesto emplazar al demandado, Sr. Gamarra Diego, para que dentro del término del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Rafaela, 31 de octubre de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 33 60428 Feb. 27 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 5 de la Cuarta Nominación, con asiento en la ciudad de Rafaela, se hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ROBERTO JUSTO LUNA y AGUILAR RAMONA GRACIELA s/Ejecutivo" (Expte. 368, Año 2004) se ha dispuesto emplazar a comparecer a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley, a los herederos del Sr. Luna Roberto Justo por el término de cinco días desde la última publicación. Rafaela, 22 de agosto de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 33 60425 Feb. 27 Mar. 3

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 4 de la ciudad de Reconquista (Sta. Fe), en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA c/TORINO, BLANCA ROSA y/o q.r.j.r. s/Apremio", (Expte. N° 1424/96), se ha dictado lo siguiente: "Reconquista, 26 de mayo de 1997. Por presentado, domiciliado. ... Por iniciada demanda de apremio contra Torino Blanca Rosa, domiciliada donde se tiene indicado y/o q.r.j.r. Cítese y emplácese a la parte demandada con prevención que si dentro del término de (89 días no opone excepción legítima se mandará llevar adelante la ejecución" ... Notifíquese. Fdo. Dr. Alesso, Secretario. Dr. La Rosa, Juez. //Otro Decreto: ///Reconquista, 06 de agosto de 1997. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución contra la demandada Blanca Rosa Torino, domiciliada donde se tiene indicado, hasta que el acreedor se haga íntegro cobro del capital reclamado con más una tasa de interés igual al promedio entre lo que percibe el Banco de Santa Fe en operaciones de letras a la vista a 30 días y la que paga a plazo fijo a igual término y monto" ... Notifíquese. Fdo. Dr. Alesso, Secretario. Dr. La Rosa, Juez. ///Otro Decreto: ///Reconquista, 18 de setiembre de 2002. Agréguese. Designase martillero al Sr. Miguel Angel Cignetti, quien deberá comparecer a aceptar el cargo dentro del término y bajo apercibimientos de ley". Notifíquese. Fdo. Dr. Rolando, Secretario. Dr. Roberts, Juez. ///Otro Decreto: ///Reconquista, 10 de noviembre de 2008. Atento a los argumentos vertidos por el peticionante, y bajo su responsabilidad déjese sin efecto el proveído de fs. 78. Notifíquese a la accionada por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley". Notifíquese. Fdo. Dra. Fuentes, Secretaria. Dra. Roberts, Juez. Reconquista, 03 de diciembre de 2008. Daniela de Lourdes Fuentes, secretaria.

S/C 60381 Feb. 27 Mar. 5

Por disposición del Sr. Juez a cargo de la Tercera Nominación del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 -Civil y Comercial- Reconquista (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de SANDRIGO, DOMINGO (L.E. 2.460.2149 y RENIERO, LUISA (L.C. 6.463.140) para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos caratulados: "Sandrigo, Domingo y Otra s/Sucesorio" Expte. N° 430/08. Fdo.: Dra. Silvina Loza, secretaria. Reconquista, 12 de diciembre de 2008. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15 60409 Feb. 27 Mar. 12
